Proyecto Educativo Institucional

RBD	4592-6
Nombre del Establecimiento	Escuela Irene Frei de Cid
Año de Actualización	2026
Nombre Director (a)	Marlene Muñoz Flores

I. Contexto

Principios del Sistema de Educación Pública	a) **Calidad Integral** b) **Mejora continua de la calidad** c) Cobertura nacional y garantía de acceso d) **Desarrollo equitativo e igualdad de oportunidades** e) Colaboración y trabajo en red f) **Proyectos educativos inclusivos, laicos y de formación ciudadana** g) Pertinencia local, diversidad de los proyectos educativos y participación de la comunidad h) Formación ciudadana y valores republicanos i) **Integración con el entorno y la comunidad.**

Información Institucional	La Escuela Irene Frei de Cid cuenta con dos niveles escolares: Educación Parvularia y Educación Básica. La Educación Parvularia trabaja con NT1 Y NT2 en cursos combinados con un máximo de 30 estudiantes atendidos por una Educadora de Párvulo y un asistente técnico en educación parvularia con jornada escolar completa desde el año 2014. La Educación Básica consta de un curso por nivel desde primero a octavo año básico atendidos por docentes de educación general básica y profesores especialistas en Inglés, Educación Física, Religión y especialistas en Matemática y Lenguaje y Comunicación desde quinto a octavo año básico sin JEC. Además, la escuela cuenta con una extensión de 3 horas destinadas para talleres inglés, habilidades básicas en Lenguaje y Matemática y deporte. La escuela cuenta con Proyecto de Integración atendido por cinco especialistas: tres profesoras de educación diferencial, una fonoaudióloga y un kinesiólogo. En cuanto al equipo de convivencia, la escuela cuenta con un profesor encargado de Convivencia, una psicóloga y una trabajadora social. Además, con un grupo de 4 Asistentes de la

	Educación (Paradocentes), 3 Auxiliares, 1 Informático, Personal Administrativo (Secretaria). PROGRAMAS Y PROYECTOS: •Habilidades para la Vida •Programa de servicios médicos JUNAEB •Programa de Fomento Lector Educación Parvularia y de Básica •Matemática en Ruta. •Programa LEC (lectura - Escritura y comunicación). •Proyecto JEC para Educación Parvularia •Proyecto de Integración Escolar PIE •Programa de 4 a 7 (Ministerio de la Mujer) • Plan de inglés comunicativo • Plan de Habilidades básico en Lenguaje y matemática.

Reseña histórica	Durante el año 1964, un grupo de vecinos del sector promovió una campaña pública para levantar una Escuela Primaria en Barrio Norte, como un póstumo homenaje a la distinguida dama y servidora social Doña Irene Frei de Cid (hija y hermana de Eduardo Frei Montalva y Eduardo Ruiz Tagle, ambos Presidentes de Chile), fallecida ese mismo año. La iniciativa fue respaldada por la comunidad la cual aportó con materiales, dinero y mano de obra. Este sitio, donde hoy se ubica la Escuela (Sector Barrio Norte, comuna de Concepción), fue una donación de la Cooperativa Vecinal de Viviendas "Lo Galindo". La primera piedra del establecimiento fue colocada el 21 de noviembre de 1964. En diciembre del mismo año se inició el proceso de matrícula, utilizándose para tal efecto las viviendas de los vecinos y una carpa prestada por el Ejército. En marzo de 1965, con una matrícula de 500 alumnos, se inician las clases, pero no en éste lugar, sino en las salas cedidas gentilmente por Directores de Escuelas Vecinas del sector. Sólo en el mes de julio del mismo año se termina la construcción y se habilita el local con 12 cursos y 580 alumnos. El 27 de abril de 1966 es inaugurado

	oficialmente el plantel, con la presencia del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Don Eduardo Frei Montalva, en agradecimiento al homenaje tributado a su hermana, Doña Irene Frei de Cid. Al mes siguiente, por Decreto N° 4.999 del 20 de mayo de 1966, el Ministerio de Educación reconoció legalmente al Establecimiento, asignándole el N° 2.044 la Escuela Irene Frei de Cid es traspasada administrativamente desde el Ministerio de Educación hacia la Municipalidad de Concepción, codificándose como Escuela E-643. Nuestra comunidad educativa ha desarrollado un Proyecto Educativo Institucional que tiene como misión "fomentar una educación centrada en el logro de los aprendizajes, asegurando una trayectoria escolar positiva, a través de experiencias vinculadas al medioambiente y al deporte, a la ciencia y tecnología, desarrollando competencias que les permitan adquirir un aprendizaje profundo, dando respuesta creativa a problemas locales y globales".

Entorno	La escuela Irene Frei de Cid es un establecimiento que recibe estudiantes de las poblaciones periféricas de la ciudad de Concepción específicamente del sector de Barrio Norte, del conjunto habitacional Pedro Luna, cercano a la laguna Lo Méndez. Estas familias pertenecen a un contexto de alta vulnerabilidad social, pese a ello, el IVE es de 70% debido a que aproximadamente el 27% de los estudiantes son inmigrantes sin documentación legal. Estas familias, chilenas y extranjeras, en su mayoría monoparentales donde el principal ingreso familiar lo aporta la madre. Es por ello que el apoyo que prestan colaboración al establecimiento es tan importante. Las principales Redes de apoyo con las que trabaja el establecimiento son: • Las relacionadas a protección especialidad de la infancia; tales como; PRM, AFT PF, PIE, PEE, FAE, Residencia, entre otros. Protección administrativa OLN

	•Centro ambulatorio de Psiquiatría Infanto juvenil HGGB •Atención médica integral de NNA (COSAM) •Fiscalía Concepción •Denuncia de hechos constitutivos de delitos. •Tribunales de Familia (Denuncia de hechos NO constitutivos de delitos) •Intervenir y reparar en casos constitutivos de delitos. •Centro de Salud USS, Atención psicológica de NNA San Sebastián. •CESFAM Tucapel (Atención médica de NNA, operativos médicos) Programa de acompañamiento de apoyo psicosocial. Espacios amigables, Servicio de salud directo coordinado con el CESFAM TUCAPEL. •CESFAM Santa Sabina (Atención médica de NNA y apoderados) DIDECO Municipalidad Concepción. Potenciar y propender el desarrollo integral de la comuna, en el foco de la participación de sus habitantes. Oficina Municipal de la Infancia Sernamed (Programa 4-7) •Delegación Municipal Barrio Norte •JJ.VV Barrio Norte •Coordinación y contacto directo con la comunidad inmediata. NJUV Concepción Promover la participación de los jóvenes en el desarrollo del país, mediante el fortalecimiento del emprendimiento social, público, académico, cultural y político de la juventud chilena. Universidades de Concepción, UCSC, USS, acogiendo estudiantes en prácticas progresivas y profesionales. •Carabineros de Chile

II. Ideario

Sello Educativo	**Sello:** Liderazgo en Acción Se cumple a través de actividades visibles que ya pidieron: los debates, el deporte (capitanes de equipo) y los proyectos de vida real. Cada vez que un alumno toma la palabra o resuelve un problema, están cumpliendo con el sello.
Visión	Ser reconocidos como una comunidad educativa referente en la formación de líderes éticos y globales, donde la innovación tecnológica, el dominio del inglés y la vida deportiva se integran para potenciar personas felices, capaces de debatir con respeto y transformar positivamente su sociedad.
Misión	Educar líderes para el futuro con el respeto como base y el mundo como horizonte. A través de un aprendizaje vivencial, nuestros estudiantes resuelven problemas reales, dominan la informática desde la infancia y se comunican en inglés. Promovemos la argumentación y el debate como herramientas de liderazgo, en un entorno que prioriza el deporte, el compañerismo y la seguridad. Formamos personas para crear, convivir y transformar su entorno.
Valor institucional	Respeto

Definiciones y sentidos institucionales	Nuestra escuela debe ser fundamento de transformación y progreso comunitario, por lo tanto se adscribe a la siguiente concepción antropológica "El hombre es un ser trascendente, derivado de la naturaleza del hombre y de la mujer, que tiene su propia espiritualidad y que necesita educarse, para desarrollar sus potencialidades, en una sociedad humanista, pluralista, democrática y solidaria". Es por esto que se aspira a la búsqueda de un individuo que sea protagonista en vivenciar valores y normas sociales, que le permitan interactuar con los demás miembros de la sociedad, con miras a mejorar su calidad de vida, para así crecer en su realización personal, compartir con su entorno, de manera de responder a los requerimientos que beneficien a toda la comunidad. En consecuencia, entendemos el proceso educativo como un sistema dinámico, permanente, participativo, interactivo, que tiene entre sus fines el desarrollo armónico, integral e individual de los niños/as, mediante un sistema educacional moderno que asegure la igualdad de oportunidades a todos y a todas para la formación de recursos humanos necesarios para el desarrollo de la nación. Los principios y valores en los cuales fundaremos nuestro quehacer formativo serán: • Promoción de una adecuada autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida. • Desarrollo de las potencialidades y capacidad para aprender a lo largo de la vida proponiéndole metas desafiantes. • Respeto por la diversidad y reconocimiento del diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad. • Reconocimiento de la persona como ser único e irrepetible. • Ejercicio responsable de la libertad y autonomía personal. • Respeto por la valoración de la vida y el cuerpo humano. • Fomento de hábitos de higiene personal y social, y de cumplimiento de normas de seguridad personal y colectiva. • Desarrollo de habilidades para la alfabetización digital y de este modo enfrentar los desafíos del mundo globalizado y la sociedad del conocimiento.

Perfiles de la comunidad educativa	En el contexto del Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar, el Equipo Directivo agrupa su práctica en cinco dimensiones: 1. Construyendo e implementando una visión estratégica compartida. 2. Desarrollando las prácticas profesionales. 3. Liderando los procesos de enseñanza y de aprendizaje. 4. Gestionando la convivencia y la participación de la Comunidad Escolar. 5. Desarrollando y gestionando el Establecimiento como una Comunidad de Aprendizaje. Para ello el Equipo Directivo se fundamenta en principios elementales que inspiran a proyectar el actuar del liderazgo educativo: - Ético y de probidad. - Integridad. - Justicia Social. - Confianza. - Emprendimiento. - Cultura Democrática. Los objetivos del Proyecto Educativo Institucional y del Proyecto de Mejoramiento Educativo se concretarán, a través de los siguientes habilidades Directivas: - Visión estratégica. - Trabajo en equipo. - Comunicación efectiva y sistémica. - Transparencia Institucional. - Capacidad de negociación. - Aprendizaje permanente. - Flexibilidad. - Empatía. - Sentido de autoeficacia. - Resiliencia. - Cultura de acompañamiento y mentoría. Para el ejercicio del Liderazgo Directivo como equipo se considera no sólo la Práctica y experiencia Profesional, sino además de conocimientos adquiridos en procesos de: - Liderazgo Escolar. - Inclusión y equidad. - Mejoramiento y cambio organizacional. - Clima de organizaciones efectivas. - Currículum pertinente. - Evaluación continua de procesos.

	- Prácticas de enseñanzas y aprendizajes integradas. - Desarrollo profesional de los actores. - Políticas nacionales de educación, normativa nacional y local. - Gestión de proyectos. - Vinculación con su Entorno Público y Privado. Todas estas orientaciones y lineamientos del Equipo Directivo en su liderazgo educativo, está enmarcado en la Visión y Misión de una Educación Pública centrada en la persona, en la responsabilidad social de los actores y en las políticas de modernización de la gestión directiva.

Perfil de Personal Docente

El profesor de nuestra comunidad educativa es un **líder formador**, comprometido con el desarrollo integral de los estudiantes y con la construcción de una sociedad más justa, respetuosa y globalizada.

Es un **modelo de respeto**, promoviendo relaciones basadas en la empatía, la escucha activa y el diálogo constructivo. Fomenta un ambiente seguro donde cada estudiante se siente valorado, puede expresar sus ideas con libertad y aprende a debatir con argumentos y respeto por la diversidad de opiniones.

Posee una **mentalidad innovadora**, integrando la tecnología de manera significativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollando en los estudiantes competencias digitales desde edades tempranas. Utiliza metodologías activas y vivenciales que conectan el aprendizaje con problemas reales, impulsando el pensamiento crítico y la creatividad.

Valora el **deporte y la vida saludable** como pilares de la formación integral, promoviendo el trabajo en equipo, la disciplina, el compañerismo y la resiliencia, tanto dentro como fuera del aula.

Es un **facilitador del liderazgo**, que inspira a los estudiantes a convertirse en personas éticas, felices y comprometidas con la transformación positiva de su entorno. Acompaña con vocación, coherencia y compromiso el crecimiento académico, personal y social de cada estudiante.

Perfil del Asistente de la Educación

Que posea equilibrio emocional.
Que sea muy respetuoso con los alumnos y con todas las personas con que se relacionen en la comunidad educativa.
Que observe buena disposición para cumplir sus funciones.
Que sea responsable en la ejecución de tareas asignadas y que estas sean efectuadas con calidad y oportunamente.
Que sea reservado(a), sereno(a), positivo(a), alegre, leal y honesto(a).

Que cumpla con las normativas internas.
Que sea resolutivo en el desempeño de su rol y funciones asignadas.

PERFIL DEL ESTUDIANTE:
El estudiante de nuestra comunidad educativa se caracteriza por ser un **líder en acción**, capaz de influir positivamente en su entorno a través del respeto, la reflexión crítica y la participación activa. Su formación vivencial le permite enfrentarse a desafíos reales con creatividad, autonomía y responsabilidad, aplicando conocimientos tecnológicos y comunicativos desde temprana edad.

1. Lidera con respeto y responsabilidad

- Reconoce el respeto como la base de toda convivencia.
- Escucha, dialoga y debate con argumentos, demostrando apertura a diferentes puntos de vista.

2. Domina habilidades digitales desde la infancia

- Utiliza herramientas tecnológicas como medio para aprender, crear y comunicar.
- Comprende el uso responsable, seguro y ético de la informática.

3. Se comunica en inglés de manera efectiva

- Desarrolla competencias comunicativas que le permiten expresarse en un contexto global.
- Usa el inglés como herramienta para el aprendizaje.

4. Desarrolla un estilo de vida activo y saludable

- Participa del deporte valorando el trabajo en equipo, el esfuerzo y la superación personal.
- Asume roles de liderazgo en actividades deportivas, promoviendo compañerismo y juego limpio.

5. Contribuye positivamente a la comunidad

- Actúa con empatía, solidaridad y compromiso hacia sus compañeros y entorno.
- Se integra activamente en iniciativas que buscan mejorar la convivencia y el bienestar común.

6. Construye su identidad como agente de cambio

- Se reconoce como una persona capaz de crear, convivir y transforma
- Cultiva la seguridad personal, la confianza en sí mismo y la motivación por alcanzar sus metas.
- Avanza hacia el futuro como un ciudadano global, feliz y preparado para los desafíos del siglo XXI.

Perfil de Apoderado

El apoderado es el adulto responsable o tutor legal de los estudiantes, que actúa como enlace entre la institución educativa y la familia. Su rol es fundamental en el proceso educativo, ya que influye en el desarrollo integral del estudiante y en su participación activa en el proceso formativo.

Características y Competencias:

1.- Compromiso con la Educación:
El apoderado debe demostrar un compromiso firme con la educación de su hijo/a, valorando el papel de la institución como facilitadora del aprendizaje y formando parte activa en el proceso educativo.

2.- Interés por el Aprendizaje Activo:
Debe incentivar en su hijo/a la práctica del aprendizaje activo y participativo, fomentando la curiosidad y la exploración de nuevas ideas que contribuyan a su formación integral.

3.-Apertura a Metodologías Innovadoras:

Es esencial que el apoderado esté dispuesto a ajustarse y apoyar las metodologías educativas innovadoras que la institución implemente, promoviendo así un ambiente positivo hacia el cambio y la adaptación.

4.- Desarrollo de Habilidades Socioemocionales:

Fomentar el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas en sus hijos/as, a través de conversaciones constructivas y experiencias compartidas.

5.- Liderazgo Responsable:

Ser un modelo de liderazgo responsable y ético, mostrando a sus hijos/as la importancia de ser agentes de cambio en su entorno, respetando siempre a los demás y al medio ambiente.

Vinculación con la Institución:

1.- Comunicación Asidua:

Mantener una comunicación constante y efectiva con los docentes y autoridades educativas, participando en reuniones, actividades y talleres que fortalezcan la relación entre la escuela y la familia.

2.- Participación Activa:
Involucrarse en las actividades del centro educativo, desde eventos hasta iniciativas de mejora, apoyando así a la comunidad escolar en su conjunto.

3.- Apoyo en el Proceso Formativo:
Proporcionar apoyo en casa relacionado con las actividades y proyectos escolares, creando un ambiente propicio para el estudio y la reflexión crítica.

Valores Fundamentales del apoderado/a:

1.- Respeto:

El apoderado debe promover el respeto hacia los demás y el entorno, enseñando a sus hijos/as la importancia de actuar de manera ética y considerada.

2.- Responsabilidad:

Desarrollar un sentido de responsabilidad en sus hijos/as respecto a su propio aprendizaje y el impacto de sus acciones en la comunidad.

3.- Solidaridad:

Fomentar valores como la solidaridad y la empatía,

contribuyendo a la formación de individuos comprometidos con el bienestar social.

Conclusión:

El perfil del apoderado, de acuerdo a nuestra misión institucional, es el de un individuo comprometido con la educación de calidad, que entiende y valora el aprendizaje activo y participativo, y que está dispuesto a trabajar en colaboración con la institución. Este perfil es esencial para preparar a los estudiantes no solo académicamente, sino también como ciudadanos responsables y proactivos en un mundo en constante evolución.

Psicólogo:

Profesional responsable de favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje a nivel individual y grupal, a través de la evaluación de los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales, derivadas de su desarrollo emocional social o discapacidades y, a nivel institucional, propiciando un clima organizacional y de aprendizaje adecuado. Competencias Funcionales:

Planificar.
Administrar los recursos de su área en función del PEI.
Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.
Atender y derivar estudiantes con dificultades psicológicas, emocionales, con riesgo social, con dificultades de adaptación o con serios problemas de convivencia.
Competencias Conductuales:
Compromiso ético social.
Orientación a la calidad.
Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
Responsabilidad.
Relaciones interpersonales.
Trabajar en equipo.
Asertividad.
Iniciativa e innovación.

Asistente Social:

	El /la Trabajador/a Social es un/a Profesional de la acción social que tiene una comprensión amplia de las estructuras y procesos sociales, el cambio social y del comportamiento humano, que le capacita para: Intervenir en las situaciones (problemas) sociales (de malestar) que viven individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades, asistiendo, manejando conflictos y ejerciendo mediación; Participar en la formulación de Políticas Sociales; Contribuir a la ciudadanía activa mediante el empoderamiento y la garantía de los derechos sociales. Habilidades profesionales: Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta a los miembros de la comunidad educativa. Planificar, implementar, revisar y evaluar las intervenciones realizadas con los miembros de la comunidad educativa y con otros profesionales de las redes locales. Apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias. Actuar para la resolución de las situaciones de riesgo de las personas intervenidas. Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro del establecimiento. Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social. Habilidades personales: Proactivo/a. Creativo/a. Alta tolerancia a la frustración. Empático/a. Capacidad de resolución de conflictos. Capacidad de trabajo en equipo

III Evaluación

Responsable	Marlene Muñoz Flores
Periodicidad	1 vez al año
Instrumentos de monitoreo y evaluación.	**Pauta de Observación**
Acciones del PME o Planes que articulan el PEI con la política educativa actual.	**Principios NEP**
	Orientaciones Mineduc
	Orientaciones SLEP